

## PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS

PARTE DE PRENSA N° 164/21

Rivera, 13 de Junio del 2021.

### SOLICITUD DE COLABORACIÓN:



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración para ubicar a la adolescente **CAROL DANIELA HERNÁNDEZ CASTRO**, uruguaya de 16 años de edad; la misma es de cutis blanco, estatura media, pelo castaño oscuro. quien falta de su hogar sito en calle José Torres N°2054, barrio Piedra Furada, desde el día 12/06/2021. Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o al 2030 6033 de Seccional Novena.

### SOLICITUD DE COLABORACIÓN:



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración, para ubicar al adolescente **RODRIGO ARÉVALO ACOSTA**, uruguayo de 17 años de edad; el mismo cutis trigüeño, estatura media. quien falta de su hogar sito en calle Guayabo N°2797, barrio Piedra Furada, desde el día 11/06/2021. Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o al 2030 6000 de Seccional Décima.

### AMP. PARTE N°163/21. PERSONA INTERVENIDA:

Relacionado con la intervención de **un masculino de nacionalidad cubana, de 25 años de edad**, realizada por efectivos de la Unidad de Respuesta y Patrullaje, el cual poseía medidas cautelares de prohibición de acercamiento hacia su ex pareja.

Enterado Juzgado de Familia y Fiscalía de Turno dispuso: Puesto a disposición de la Fiscal de Turno y posteriormente conducidos a la Sede Judicial, donde luego de la Instancia correspondiente el Magistrado de turno dispuso: **“PROHIBICIÓN DE ACERCAMIENTO Y COMUNICACIÓN POR CIENTO OCHENTA DÍAS EN UN RADIO DE EXCLUSIÓN DE 500 METROS HACIA LA VÍCTIMA, RETIRO DEL HOGAR, PRESTACIÓN DE GARANTÍAS PARA EL RETIRO DE SUS EFECTOS PERSONALES, AUDIENCIA DÍA 14 DE JUNIO”**.

### VIOLENCIA DOMÉSTICA – FORMALIZACIÓN:

En la jornada de ayer, personal de Seccional Novena concurrió a **calle Florencio Sánchez, barrio Pueblo Nuevo**, una vez allí intervinieron a **un masculino de 28 años de edad**, quien se encontraba denunciado por hechos de Violencia Doméstica, hacia familiares, incumpliendo con **Medidas Cautelares**.

Puesto a disposición de la Fiscal de Turno y posteriormente conducidos a la Sede

Judicial, donde luego de la Instancia correspondiente el Magistrado de turno dispuso: **“SE FORMALIZÓ AL IMPUTADO HABIENDO SOLICITADO FISCALÍA UN DELITO DE VIOLENCIA DOMÉSTICA AGRAVADO”**.

Asimismo por Sentencia se falló: **“CONDÉNASE AL MISMO COMO AUTOR PENALMENTE RESPONSABLE DE UN DELITO DE DESACATO ESPECIALMENTE AGRAVADO POR HABER INCUMPLIDO UNA MEDIDA CAUTELAR IMPUESTA JUDICIALMENTE EN PROCESOS DE PROTECCIÓN ANTE LA VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO, A CUMPLIR LA PENA DE CINCO (5) MESES DE PRISIÓN, CON DESCUENTO DEL TIEMPO DE DETENCIÓN SUFRIDA Y DE SU CARGO LAS PRESTACIONES LEGALES ACCESORIAS PREVISTAS POR EL ART. 105 LITERAL E) DEL CÓDIGO PENAL.-**

**LA PENA DISPUESTA SE CUMPLIRÁ EN RÉGIMEN DE LIBERTAD A PRUEBA DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ART. 295 BIS DEL C.P.P. Y EN SU MÉRITO EL IMPUTADO DEBERÁ CUMPLIR CON LAS CONDICIONES PREVISTAS EN EN EL INCISO 10, NUMERALES 1 A 4, ESTAS SON:**

- 1) RESIDIR EN UN LUGAR DETERMINADO DONDE SEA POSIBLE LA SUPERVISIÓN POR LA OFICINA DE SEGUIMIENTO DE LA LIBERTAD ASISTIDA;**
- 2) SUJETARSE A LA ORIENTACIÓN Y VIGILANCIA PERMANENTES DE LA REFERIDA OFICINA;**
- 3) PRESENTARSE UNA VEZ POR SEMANA EN LA SECCIONAL POLICIAL CORRESPONDIENTE AL DOMICILIO FIJADO SIN OBLIGACIÓN DE PERMANENCIA;**
- 4) PRESTAR SERVICIOS COMUNITARIOS CON UNA CARGA HORARIA DE DOS HORAS SEMANALES DURANTE TODO EL LAPSO DE LA CONDENA.**

#### **PERSONA INTERVENIDA:**

En la mañana de ayer, se presento en Seccional Primera **un masculino de 24 años de años de edad**, quien al realizar un trámite de extravío de documentos, resultó requerido por la Justicia de la ciudad de Canelones. Enterado Fiscalía de Turno dispuso: **“DEBERÁ PONERSE AL REQUERIDO A DISPOSICIÓN DEL I.N.R.”**.

#### **TENTATIVA DE HURTO – PERSONA INTERVENIDA:**

En la mañana de ayer, efectivos de Seccional Primera, concurren a un Supermercado en **calle Treinta y Tres Orientales entre Agraciada y Avenida Sarandí, barrio Centro**, donde los funcionarios de seguridad habían realizado el arresto ciudadano de **un masculino de 42 años de edad**, quien pretendió retirarse del comercio con **seis pares de medias**, ocultos entre sus ropas.

Enterado Fiscalía de Turno dispuso: **“EL DETENIDO RECUPERE LIBERTAD Y QUEDA EMPLAZADO SIN FECHA”**.

### **PERSONA REQUERIDA:**

En la noche de ayer, momentos en que efectivos del P.A.D.O. realizaban patrullaje por **calle Juan Manuel Blanes y Agrimensor Lupi, barrio Mandubí**, momentos en que avistaron a dos masculinos en una moto, los cuales se emprendieron a la fuga realizándose un seguimiento por parte de los efectivos, donde al llegar a **calle Liber Seregni y L. Barrios** los masculinos perdieron el dominio del bi-rodado, cayéndose al suelo.

Uno de los masculinos logró fugarse a pie, mientras que el conductor fue intervenido, tratándose de **un adolescente de 17 años**, quien al ser compulsado resultó requerido, además de haberle incautado una bolsa conteniendo **R\$ 1.866 (reales brasileños un mil ochocientos sesenta y seis)**, de los cuales no supo dar explicación de su procedencia.

Trasladado a Seccional Primera y enterado el Magistrado actuante dispuso: **“LIBERTAD PARA EL INDAGADO Y QUE SE LE TOME ACTA POR EL PARADERO”**.

### **PERSONA INTERVENIDA:**

En la madrugada de hoy, momentos en que efectivos de Seccional Décima realizaban patrullaje por **calle Miguel Aristegui y Wilson Ferreira Aldunate**, un masculino en una **moto marca YUMBO, matrícula FAK2898**, al percatarse de la presencia policial se dio a la fuga por lo que los actuantes realizaron un seguimiento del vehículo y **calle Wilson Ferreira Aldunate y Avenida Cuaró** realizó una maniobra chocando contra el móvil policial, cayéndose al pavimento y siendo intervenido, tratándose de **un masculino de 40 años**.

Concurrió emergencia móvil al lugar, asistiendo al indagado cuyo diagnóstico fue **“POLITRAUMA LEVE”**.

Trasladado a Seccional Décima y enterada la Fiscal de Turno dispuso: **“SE REALICE LAS ACTUACIONES CORRESPONDIENTES Y SE VUELVA A ENTERAR”**.

### **HURTO:**

En la madrugada de hoy, hurtaron **una moto WINNER, modelo BIS PRO 125**, que se encontraba estacionada en **calle Felipe Alvarez y Proyectada 6, barrio Santa Teresa**.

Trabajan, personal de la Zona Operacional I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

### **HURTO:**

Del interior de un terreno contiguo a una finca en **calle Artigas, en Villa Vichadero**, hurtaron **dos bolsas de leña**.

Trabajan, personal de la Zona Operacional III, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

#### **HURTO:**

De una finca en **calle Santana do Livramento, en Lagos del Norte**, hurtaron un **motor bomba ½ WEB para piscina**.

Trabajan, personal de la Zona Operacional I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

#### **HURTO:**

De una finca en **calle República y Alfredo Lepro, barrio Rampla**, hurtaron **una televisor marca XION LED, de 32 pulgadas; un celular marca BLU color negro; y la suma de \$ 12.000 (pesos uruguayos doce mil)**.

Trabajan, personal de la Zona Operacional I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

#### **SINIESTRO DE TRÁNSITO:**

**“POLITRAUMATIZADO EN VÍA PÚBLICA, EMBISTE CAMIÓN, TRAUMATISMO A NIVEL DE ZONA COSTAL DERECHA CON ESCORIACIONES DE DICHO NIVEL, HERIDA CORTANTE APROXIMADAMENTE 6 CM SUPERFICIAL, POL. VERTEBRAL LUMBAR DERECHA, ESCORIACIÓN BRAZO DERECHO”, y “TRAUMATISMO EN MUSLO DERECHO SIN SIGNO DE FRACTURA FISURA O DAÑO ARTICULAR, POLITRAUMATISMO LEVE”**, fue el dictamen médico para el conductor y acompañante respectivamente, de una moto marca **YUMBO**, quienes en la tarde de ayer, en **bulevar Presidente Viera y Jose Batlle y Ordóñez**, colisionaron con un camión marca **HYUNDAI**, cuyo conductor resultó ileso.

Trabajan, personal de la Brigada Departamental de Tránsito en coordinación con la Fiscalía de Turno.

#### **SINIESTRO DE TRÁNSITO:**

**“POLITRAUMATIZADO LEVE EXCORIACIÓN EN CODO DERECHO, DOLOR E IMPOTENCIA FUNCIONAL RODILLA DERECHA, OBSERVACIÓN EN EMERGENCIA”**, fue el dictamen médico para la conductora de una moto marca **marca WINNER**, modelo **FAIR SPORT 125**, quien en la tarde de ayer, circulaba por **calle Alfredo Quinteros y Diamantino Sanguinetti**, momentos en que perdió el dominio del vehículo, cayéndose al pavimento.

Trabajan, personal de la Brigada Departamental de Tránsito en coordinación con la Fiscalía de Turno.

#### **SINIESTRO DE TRÁNSITO:**

**“CONTUSIÓN EN HOMBRO DERECHO”**, fue el dictamen médico para la ocupante de un **taxi marca FIAT**, conducido por un masculino que resultó ileso, quien en la noche de ayer, circulaba por **calle Lavalleja e Ituzaingó**, momentos en que chocó con un **automóvil marca SUZUKI, modelo CELERIO**, cuya conductora resultó ilesa.

Trabajan, personal de la Brigada Departamental de Tránsito en coordinación con la Fiscalía de Turno.